



Unión Interamericana de Organismos Electorales

**XIII CONFERENCIA**  
**UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS**  
**ELECTORALES**  
**(UNIORE)**

Commemoración del XXV Aniversario

**Asunción, Paraguay**  
**27 y 28 de octubre**

Los delegados, representantes de los Organismos Electorales de Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay reunidos durante la XIII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, celebrada en la Ciudad de Asunción, Paraguay, los días 27 y 28 de octubre de 2016, en nuestra calidad de miembros de esta asociación:

Al reafirmar nuestra fe inquebrantable en la democracia como el sistema que ofrece a los pueblos las posibilidades de ejercer plenamente su libertad y soberanía, así como de disfrutar de sus derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y luego de las deliberaciones sostenidas,

**ACORDAMOS**

1. En el XXV Aniversario de la fundación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), reiterar la importancia que esta asociación ha tenido en la consolidación y en el desarrollo de los organismos electorales miembros, así como su contribución a los procesos democráticos en los países representados.

XIII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales  
**UNIORE**

Paraguay, 27 y 28 de octubre de 2016